

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1728] [11L/5100-1729] [11L/5100-1730] [11L/5100-1731] [11L/5100-1732] [11L/5100-1733] [11L/5100-1734]
[11L/5100-1735] [11L/5100-1736] [11L/5100-1737] [11L/5100-1738]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de octubre de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-1733]

POR QUÉ SE PRETENDE CREAR UNA VENTANILLA PARALELA PARA STARTUPS Y DUPLICAR LO QUE YA EXISTE EN LA LEY DE CANTABRIA 2/2025 DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESENTADA POR D.^a LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al GOBIERNO, la siguiente PREGUNTA para que sea contestada ORALMENTE en el PLENO:

Dado que la Ley de Cantabria 2/2025, de Simplificación Administrativa, introduce un plazo general de tres meses para resolver y notificar, el silencio positivo y la Carpeta Empresarial en su artículo 45. ¿Por qué pretende el Gobierno crear una ventanilla paralela para startups y duplicar lo que ya existe, en lugar de usar un simple módulo dentro de la Carpeta Empresarial, aplicándose los plazos y silencio de la Ley 2/2025?

Santander, 30 de septiembre de 2026

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."